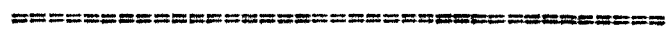




91898

MEMORIA DESCRIPTIVA



Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a fagor de D. Carmelo VIDAURRE LIZARRAGA y D. Bonifacio PLAZA GONZALEZ, domiciliados en San Sebastian, calle del Triunfo núm. 4-4º y San Bartolomé nº 16-3º. - - - - -

p o r

"UN MANGO PERFECCIONADO PARA HERRAMIENTAS Y SIMILARES"



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un mango perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuan-

91898

203



10 to sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, fácil manejo, perfecta sujeción y economía.

Este mango podrá adaptarse sobre cualquier tipo de herramienta o similar, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

15

Las medidas del mismo estarán ajustadas racionalmente según los casos de aplicación práctica.

La configuración del referido mango es sensiblemente troncoconica en su origen, presentando en el extremo posterior forma cilíndrica y en dicho punto, un terminal rematado en plano curvo.

20

La sección del mango es circular en todos sus puntos.

Exteriormente presenta un relieve estriado previsto para determinar una perfecta adaptación a la mano del usuario y actúa de superficie antideslizante.

25

La ventaja principal del mango cuyo registro se preconiza consiste en que una vez acoplado sobre la herramienta o dispositivo análogo, por efecto de un simple giro queda fijado en forma tal que resulta imposible su separación del mango, efecto que se consigue por el acondicionamiento de un muelle espiral cónico previsto en el interior, del mango y que actúa de medio de retención permanente del vástago de la herramienta.

30

Con esta disposición se forma un conjunto rígido y de gran resistencia.

El acoplamiento sobre el vástago de cualquier tipo de herramienta, tirador de puerta o similar se efectúa con gran ra-

91898



35

pidez y sin precisión de medios auxiliares.

40

Las características de este nuevo mango están calculadas con el fin de que un sólo tipo de mango pueda valer para distintas herramientas y en diversas dimensiones, sustituyendo con gran ventaja al clásico mango de madera fijo, el que como es sabido por desgaste del alojamiento, se sale con frecuencia dando ello lugar en muchas ocasiones a accidentes y una aplicación desventajosa de la herramienta.

45

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

50

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en sección longitudinal del mango objeto de este registro, mostrando el acoplamiento de un tipo indeterminado de herramienta.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

55

1.- Mango propiamente dicho, que como anteriormente ha quedado indicado presenta forma sensiblemente troncocónica, en su origen y cilíndrico en su parte anterior, con su terminal posterior rematado en plano curvo, pero cualquier otra forma será comprendida dentro del área de esta protección.

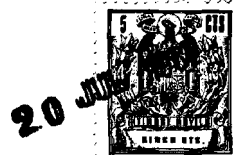
60

2.- Cajado practicado en la parte interior que permite el acoplamiento del vástago de la herramienta, tirador o análogo.

3.- Resorte cónico en espiral que actúa de prisionero para efectuar la retención permanente de la herramienta.

65

Este mango será fabricado en cualquier clase de material con especial preferencia plásticos y sus dimensiones estarán ajustadas a las características de la herramienta.



70 Describa suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

75 EN RESUMEN: El presente modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, habrá de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80 1ª.-Un mango perfeccionado para herramientas y similares, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo vaciado interiormente, abierto exteriormente por el terminal anterior del propio mango y que permite la introducción del correspondiente vástago de herramienta, comportando dicho vaciado un resorte en espiral cónico que actúa de medio de retención de la herramienta, determinándose un conjunto rígido de imposible separación, presentando el mencionado terminal anterior un rebaje limitado lateralmente por dos perfilados que forman un solo conjunto con la estructura del mango, y que colaboren en el efecto de fijación de la herramienta.

90 2ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España.

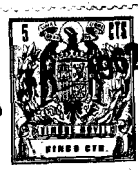
p o r

"UN MANGO PERFECCIONADO PARA HERRAMIENTAS Y SIMILARES"

Todo ello tal y como queda expresado en la presente

91898

20



95

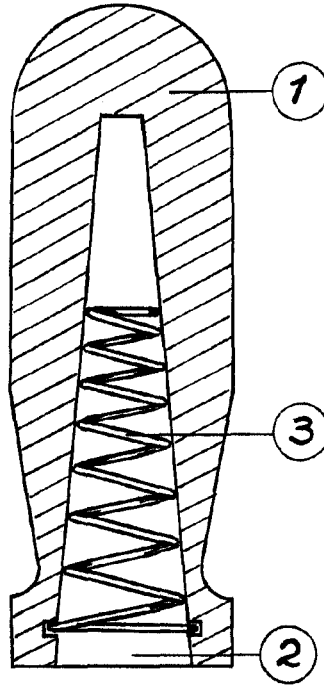
memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 20 JUL. 1962

P. A.

PEDRO FELIX MORA
S.A.

91898



ESCALA VARIABLE
MAJORIO, 12 MAR 1962
D.A,

PEDRO FELIX MARX
D.E.

Marx